

- 1 -

Acta de la Sesión Extraordinaria n.º44-22, celebrada por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, sita en la ciudad de San José, el jueves ocho de diciembre del dos mil veintidós, a las ocho horas con cuarenta y ocho minutos, con el siguiente CUÓRUM:

Licda. Gina Carvajal Vega, Presidenta; MBA Fernando Víquez Salazar, Vicepresidente; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey; Director; Licda. Mahity Flores Flores, Directora; MBA Liana Denis Noguera Ruiz, Directora; MBA. Eduardo Rodríguez Del Paso; Director; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Director.

Además, asisten:

MBA Douglas Soto Leitón, Gerente General; Lic. Álvaro Camacho De la O, Subgerente a.i. de Banca Corporativa y Empresarial; Licda. Rina Ortega Ortega, Subgerente a.i. de Banca Personas; Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva General; Lic. Rafael Mendoza Marchena, Auditor General Corporativo; MSc. Minor Morales Vincenti, Gerente Corporativo de Riesgos; MBA Pablo Villegas Fonseca, Secretario General; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, la señora **Gina Carvajal Vega** somete, a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria n.º44-22, que se transcribe a continuación:

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. TALLER DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO)

Seguidamente la señora **Gina Carvajal Vega** dice: “Buenos días a todos y a todas. Antes de iniciar, agradecerle a doña Jéssica (Borbón Garita, Gerente de Gobierno Corporativo) por el esfuerzo, a don Douglas (Soto Leitón) y doña Kattia (Ajoy Arnáez, Gerente Corporativo de Transformación Digital), por el espacio que vamos a tener hoy, que es un espacio estratégico muy importante y que hemos esperado, todos y todas, por todo este periodo.

Así las cosas, vamos a dar inicio con la sesión extraordinaria n.º44-22, al ser las 8:48 de la mañana, con la aprobación del orden del día”.

- 2 -

No hay comentarios y la señora **Carvajal** dice: “Siendo aprobado el orden del día, quiero comentarles varias cosas; (como es una sesión presencial) recuerden abrir el micrófono mientras estemos en la sesión, para que puedan quedar grabadas las intervenciones...”.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria n.º44-22, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000) y el párrafo final del artículo 30 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (No. 1644).

ARTÍCULO III

Termina la sesión extraordinaria n.º44-22, a las once horas con once minutos.